



EXP. N.º 2014/12672

ANUNCIO

El Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en virtud de las competencias conferidas por el artículo 8 w 2) de los vigentes Estatutos del citado Organismo Autónomo, **mediante sesión extraordinaria, de fecha 17 de mayo de 2019**, ha adoptado el Acuerdo siguiente:

- “1.- Aprobar inicialmente el proyecto de reparcelación de la UA-RT-1 ámbito 5.6.2 Molino-Industrial (Polígono 4 El Molino) promovido por la Junta de Compensación “El Molino”.
- 2.- Abrir plazo de información pública por plazo de veinte días mediante publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en dos periódicos de mayor tirada y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (Página web de Gerencia y de la Corporación Municipal)
3. Dar audiencia a los interesados con citación personal de éstos”.

Igualmente estará de manifiesto en la página de la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo y página web del Excmo. Ayuntamiento de esta localidad, el texto íntegro del proyecto de reparcelación aprobado inicialmente de la “UA-RT-1 ámbito 5.6.2 Molino-Industrial (Polígono 4 El Molino) (<https://sede.urbanismosantacruz.es> y <http://www.santacruzdetenerife.es/>).

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de Mayo de 2019.

LA SECRETARIA DELEGADA

Belinda Pérez Reyes